

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP						
n) Los viáticos, informes de trabajo y justificativos de movilización nacional o internacional de las autoridades, dignatarios y funcionarios públicos						
Viáticos nacionales						
Nombres y apellidos de las y los servidores públicos	Puesto insitucional	Fecha de inicio del viaje	Fecha de finalización del viaje	Motivo del viaje	Link para descargar el informe de actividades y productos alcanzados con justificativos de movilización	Valor del viático
-	-	-	-	-	-	-
Viáticos internacionales						
Nombres y apellidos de las y los	Puesto	Fecha de inicio	Fecha de	Motivo del viaje	Link para descargar el informe de actividades y	Valor del viático
-	-	-	-	-	-	-
TOTAL VIATICOS Y SUBSISTENCIAS NACIONALES				0.00	LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GASTOS	N/A
TOTAL VIATICOS Y SUBSISTENCIAS INTERNACIONALES				0.00		
TOTAL PASAJES AEREOS NACIONALES				0.00		
TOTAL PASAJES AEREOS INTERNACIONALES				0.00		
TOTAL GASTO COMBUSTIBLE				0.00		
TOTAL REPOSICIONES PASAJES TERRESTRES				-		
TOTAL GASTOS VIATICOS Y MOVILIZACIONES				0.00		
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:						
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL n):					DIRECCIÓN FINANCIERA	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL n):					MGS. IVONNE VIZUETA BUCARAM	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					ivizqueta@unagraria.edu.ec	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					(04) 243-9995 EXTENSIÓN 107	

* Mediante Acuerdo Ministerial No. 104 de fecha 31 de diciembre de 2020 el Ministerio de Economía y Finanzas dispone en su Art. 2.- La utilización de la solución tecnológica SINAFIP para el caso de las entidades que forman parte del Presupuesto General del Estado, se aplicarán en todos sus módulos, a partir del 01 de enero del 2021 y, Art. 3.- Las herramientas informáticas eSIGEF, SPRYN y eSBYE, para el caso de las entidades que forman parte del Presupuesto General del Estado quedan insubistentes a partir del 01 de enero de 2021.

Sin embargo durante el mes de enero de 2021 no se pudo transaccionar en el SINAFIP.